



Entrevista. Pablo Gómez, titular del organismo, reitera que en este nuevo enfoque “están del lado” de los boletinados y brindan orientación para que no contravengan el sistema financiero JANNET LÓPEZ PONCE, CIUDAD DE MÉXICO, P. 6-7

“UIF ya no investiga por encargo y asesora a personas bloqueadas”

“UIF no investiga por encargo y asesora a personas bloqueadas”

Pablo Gómez. El titular del organismo reitera que en este nuevo enfoque “están del lado” de los afectados e incluso les ofrecen orientación para aclarar su estatus

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) se transformó. A un año de la llegada de Pablo Gómez, el funcionario detalla que las investigaciones ya no son por encargo, ni para promover o perjudicar a alguien; por el contrario, revela que ahora se ponen del lado de las personas bloqueadas e, incluso, la misma UIF les brinda asesoría para defenderse y resolver las anomalías que reporta el sistema financiero.

En entrevista con MILENIO, Gómez detalla que con la reforma a la Ley de Instituciones de Crédito los procesos para el bloqueo de personas en el sistema financiero también cambiaron, pues antes funcionaban con lineamientos que ni siquiera eran un reglamento y ahora son totalmente apegados a la ley.

“Ahora se garantizan los derechos de quienes son incorpo-

rados a la lista de personas bloqueadas. Es un cuento eso de que la UIF bloquea cuentas, bloquea personas, y las cuentas quedan bloqueadas cuando la persona forma parte de la lista. Ésta no es más que la incapacidad de formar parte, de cualquier manera, del sistema financiero del país.

“Con la ley hay seguridad jurídica cuando las personas incorporadas a la lista acuden a la Unidad de Inteligencia Financiera a audiencias, sus derechos son respetados. La unidad se pone del lado de ellos, incluso dándoles más tiempo e indicándoles qué clase de instrumentos deben presentar para aclarar su participación en el sistema financiero del país”.

Respecto a si existe una estrategia focalizada hacia algún grupo delictivo o sector al que se busca combatir con mayor firmeza, sostuvo que el trabajo es general y en conjunto para elevar la efectividad de la estrategia federal.

“Nosotros no podríamos hacer eso, no podríamos hacer una discriminación de cosas. Sí le damos mucha importancia a la lucha contra la corrupción, obviamente, pero no dejamos de apoyar las acciones del gobierno contra la delincuencia organizada; al contrario, cada vez vamos generando instrumentos, técnicas para cooperar incluso en tiempo real con las acciones del gobierno.

Enlistó que la UIF ha reforzado la coordinación con distintas áreas, pues firmaron un convenio con el Ministerio Público de la Federación y con los estatales; colaboran con las unidades de inteligencia locales para las indagatorias en cada entidad y con las secretarías de Gobierno; con el INE en materia de fiscalización y si se detectan anomalías en el manejo de recursos públicos en los procesos electorales.

Al preguntarle si la relación con la Fiscalía General de la Re-



pública mejoró para que, a su vez, se concluyan las investigaciones de la UIF, aseguró que mantienen la visión de apoyar todos los días para que mejore la estrategia del gobierno federal en la materia.

“Yo no puedo hablar de cómo era la relación antes, porque esa no me tocó, lo que les puedo decir es que tenemos una relación excelente, trabajamos todos los días juntos e inventamos cosas para trabajar mejor, para ser más eficientes, para reclamarnos de mejor manera, porque cuando dos entidades actúan en colaboración siempre va a haber el reclamo (...) pero siempre con buen sistema para elevar nuestra acción”, dice.

La visión de Gómez es distinta a la de su antecesor, pues él apuesta por la prudencia.

“Las Unidades de Inteligencia Financiera informan a su superior. Pero las cosas del trabajo permanente, de los métodos, del sistema usado y las técnicas para analizar la información y buscarla no son públicas ni se le cuentan

a nadie porque si no nos aplastan. Las agencias de inteligencia no platican su manera de ser, ni de actuar (...) la edificación de esto no es una cosa abierta al público y tampoco es para promover ni perjudicar a nadie, no hacemos cosas por encargo”.

Al cuestionarle si antes se hacían por encargo, Gómez replica: “Yo no digo nada. Lo que digo es que la UIF no se hace por encargos; antes de la llegada del gobierno actual no era un instrumento de lucha contra la corrupción, era parte, como todo”.

Tras un año en el puesto, agrega que “la mayor parte de los cambios no se los puedo platicar y los que sí puedo no es necesario”. —

ASÍ LO DIJO

“Ahora se garantizan los derechos de quienes son incorporados a la lista de personas bloqueadas, es un cuento que la UIF bloquea cuentas; se respetan sus derechos”.

Pablo Gómez
Titular de la UIF